



Santiago, 4 de Septiembre del 2015.

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

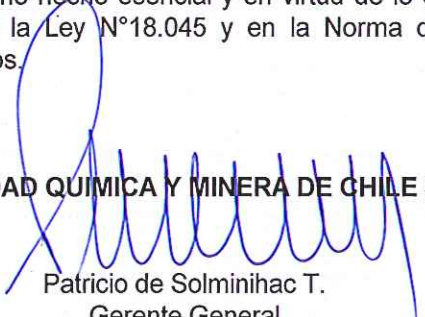
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (SIPCSA), titular de más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), ha solicitado a esta última que convoque a Junta Extraordinaria de Accionistas para que evalúe y resuelva "... pagar a todos los accionistas un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas [de SQM] de ejercicios anteriores por un monto de US\$280.000.000 o aquel otro monto que la asamblea determine libremente al efecto ... [y para que dicho dividendo sea después distribuido y pagado] dentro del plazo de 20 días corridos desde celebrada la Junta."

El Directorio de SQM consideró la solicitud de SIPCSA en su Sesión Extraordinaria del día de hoy y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 58 de la Ley N°18.046 y 101 de su Reglamento, acordó convocar a dicha Junta Extraordinaria de Accionistas de SQM para el Viernes 2 de Octubre de este año.

Comunicamos lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Le saluda atentamente.

SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.


Patricio de Solminihac T.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

MAS/xvg
FIS/054

SQM Fiscalía
Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2479
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com

